

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
 Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 » trimestre.
 Madrid y provincias.. 14 » año.

REDACCION
 Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.

No se devuelven los originales

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

SÁBADO 17 DE JUNIO DE 1905.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Freclados, 34 y 36.)—MADRID.

(—)

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

SIT TRANSIT GLORIA

Nada hay eterno en el mundo.

Todo es efímero fugaz; á medida que los imperios crecieron á su ruina se aproximaron, y cuanto más allá fué la soberbia de los hombres más cercana se hallaba la humillación. No pasa el tiempo sin dejar sentir los estragos de su constante acción y repetida una y cien y mil veces la historia, aún cuando de escarmiento no sirviera para muchos, no por eso dejó de enseñar á los que confían en que no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague.

Los excesos de omnipotencia y de soberbia acarrear la pérdida del valimiento y las humillaciones del orgullo, y á esa ley fatal nadie hubo de sustraerse, que á los esplendores de la juventud y á las arrogancias de la virilidad se suceden fatal é inexorablemente las debildades de la vejez y las chocheas de la senectud, más pronto llegadas, cuanto mayores fueron los excesos de las épocas pasadas para no volver.

Fugaz es lo humano y á la pesadez del tiempo todo se rinde: los esplendores de ayer truecáanse en los dolores del mañana y así como la gota de agua deja sentir su acción, lenta pero continuada, sobre la, al parecer, inatacable roca, así los gritos de la razón y de la justicia acaban por hallar eco en el humano corazón un tiempo ajeno al influjo del sentimiento.

Que estos esfuerzos gigantes perforar la abrupta montaña, más, al cabo de esfuerzos de titán ruge bajo sus entrañas la máquina de vapor y arrastra por las profundidades de la tierra la fuerza creadora que, en un principio y sin labor previas hubiérase estrellado ante la enorme masa de granito rota y deshecha por la acción continuada de la pequeña punta de acero que golpe tras golpe, aniquila la resistencia del coloso incapaz de oponerse á

una acción decidida y continuada regulada por una voluntad indomable.

Los más difíciles son los primeros golpes; al sentir los alfilerazos, la masa amenaza desplomarse sobre el pigmeo que en su quietud pretende atacarla, más tarde la tarea es fácil y sencilla, uno tras otro se desprende los enormes bloques dejando al descubierto la debilidad de lo que apareciera insustentable y no era sino espanto de empuñados y de cobardes incapaces de luchar con tesón y constancia para vencer simulada resistencia.

Si las enormes moles se rinden á los humanos esfuerzos, las humanas soberbias acaban por someterse á los continuados ataques de la razón y de la justicia, y aún cuando al debatirse en su impotencia las últimas sacudidas puedan parecer peligrosas, jamás lo fueron los estertores de la agonía, aparatosa esfuerzos de una última convulsión que agota las postreras energías.

Todo pasa en el mundo; las soberbias y los desplantes son el mejor medio de agotar influencias ilegítimas, á una humillación sigue otra, á un tropiezo sucede una caída, á varias caídas acompaña la negación de la fuerza y cuando esto llega al miedo de los primeros momentos se le sustituye con una carcajada de desprecio y un gesto de conmiseración para quienes, creyéndose inatacables se vieron derrocados del pedestal sobre que les colocara la torpe adulación de adoratrices irresponsables.

Para precipitar el fin Dios cegó á los hombres y les hizo amparadores del vicio en ocasiones, explotadores de la vacuidad intelectual en otras y en no pocas explotados de la hipocresía y de la ambición capaces, á trueque de miserable ganancia de alistarse bajo todas las banderas y rendir pleitesía á todos los poderes.

Pasa pronto la gloria en el mundo y para hacerla más efímera no hay mejor camino que el de oponerse á los eternos principios de moralidad y de justicia; ¡el mayor castigo del

hombre es el de, por inspiración de orgullo satánico, caer en el tremendo dislate de justificar los vicios del amigo y negar las virtudes del adversario!

La razón tiene fuerza poderosa para imponerse y aun en aquellos pueblos en que la sumisión fué tarea grata para sus naturales, tras lucha más ó menos larga y penosa, los ídolos de la tiranía se hundieron y los esclavos se emanciparon, dejando como compensación al déspota los remordimientos de la conciencia y el recuerdo de sus punibles acciones.

¡Un enemigo con la razón de su parte puede más que cien amigos amparadores de la injusticia!

Los criterios económicos

Quien lea el articulado del proyecto de presupuestos para 1906 advertirá la discrepancia existente entre el criterio del señor Osma y el del señor García Alix en algunas cuestiones tributarias y se persuadirá de la razón con que cada uno de los bandos de la mayoría, el que acandilla al señor Maura y el mínimo que parece capitanear el señor Villaverde, defienden sus respectivos puntos de vista económicos y financieros.

Hay materias fiscales que han sido tratadas por ambos ministros de Hacienda en cada uno de sus proyectos, y apenas existe posibilidad de ver la más remota semejanza en el juicio que acerca de ellas han formado uno y otro. No es, por lo tanto, menester gran esfuerzo para cerciorarse de que hay radicales contradicciones en la orientación económica del Gabinete presidido por el señor Maura y el Gabinete actual y en los medios que cada cual estima mejores para llevar el orden á la Economía social, á la Hacienda pública, al desarrollo de los intereses materiales del país.

El señor Osma se había propuesto, según indican las medidas que pensaba adoptar y que se consignaron en su proyecto de ley, ir de soslayo á la mejora de las generales condiciones de vida del contribuyente. Era un incrédulo en la eficacia inmediata de los remedios preconizados como más saludables para la restauración gradual de nuestra moneda, y quiso acometer la baja en el precio de las subsistencias facilitando el acceso de los artículos de primera necesidad á los mercados interiores. No acertó en sus laudables tentativas siquiera la tendencia impulsora de su actividad mereciera aprobación, porque al desgravar, por ejemplo, del impuesto de Consumos los trigos y las harinas no supo impedir que siguiera siendo casi la misma la situación del contribuyente, por haber autorizado á los Ayuntamientos á que percibieran, asentándolas sobre la misma base tributaria del consumo, las cantidades que habían de dejar de percibir por la parte que les correspondía de impuesto sobre aquel oereal.

No vituperamos la timidez del ministro y nos mostramos conformes con la idea inicial de dejar libres de todo tributo los trigos y las harinas.

El señor García Alix no ha querido dejar subsistente la iniciativa de su antecesor. En vez de aprovecharla y de corregir el desarrollo práctico del pensamiento, restituyendo á los Municipios los elementos de vida que necesitaran, sin dejar que subsistiera la detración que no había sabido evitarse de una parte, no baladí, del presupuesto familiar, ha cortado por lo sano y ha puesto las cosas en el estado que tenían antes de dictarse la ley de alcoholes.

De suerte que lo que entonces en 1904 se intentó y se hizo se quiere borrar de una plumada, por no discurrir el procedimiento más adecuado para que, dejando subsistente el principio, la tendencia la orientación, puedan quedar corregidas las dificultades prácticas derivadas de la sustitución propuesta por el señor Osma ó de la falta de ingresos de la Hacienda concejil que antes emanaban de la fuente que aquel ministro intentó cegar.

Tampoco ha sumado su opinión á la del señor Osma el actual lugarteniente del autor del primer presupuesto de liquidación en cuanto respecta al impuesto de transportes.

Suprima aquél las cuotas de embarque y desembarque en la navegación de primera para determinados artículos necesitados de circulación más expedita y librába á otros de los más esenciales para la subsistencia de dicho impuesto.

Persegua con tales propósitos esa indirecta rebaja en el precio de las subsistencias á que había tendido antes, ya que no veía con la envidiable clarividencia de los gobernantes de hoy la probabilidad de que viniese por otro camino la mejora de la situación económica del proletariado en España.

El señor García Alix parecía que había de hollar la misma senda trazada por el autor del proyecto de presupuestos para 1905, tanto más cuanto que había hecho pública y solemne manifestación de haber estudiado el problema de las subsistencias; pero no se ha dispuesto á seguir análoga ruta.

Hasta en un punto en que se pudo acomodar fácilmente á la obra de su colega el señor Osma, el relativo á los haberes de las clases activas y pasivas exentas de tributo, ha disintido del proyecto de este ministro concibiera. ¿Hacen falta más datos para convencerse de que, al discutirse por la mayoría la prioridad en la controversia sobre los presupuestos, no se trata ya de poner una frente á otra dos leyes compatibles entre sí, por tenerse que aplicar á dos diversos ejercicios económicos, sino de luchar por la subsistencia de uno de los dos criterios antitéticos que se han alojado en las previsiones financieras para 1905 y en las presentadas para 1906?

Nosotros no tomamos aquí partido por uno ni por otro. No hemos de excusar ahora las censuras que creímos mereció la gestión económica del señor Osma, ni debe entenderse por lo que vamos diciendo que nos trocamos en circunstanciales defensores de lo que á su tiempo hubimos de censurar. Mas no podemos sustraernos á la invitación que ofrecen ambos proyectos para que se note la divergencia fundamental que en materias económicas subsiste en la incoherente mayoría.

Sólo ha sentido piadoso respeto el señor García Alix por algunos artículos del presupuesto redivi-

Folleton de EL DEFENSOR (97)

LOS DOS AMORES DE TERESA

POR

Julio Mary.

(—)

No fué esto porque les conmoviesen más ó menos las inmerecidas desdichas de su patria—la cuerda sensible del patriotismo hacía muchísimo tiempo que había dejado de vibrar en ellos—sino porque todos los trabajos estaban parados, y por lo mismo aplazada la quiebra de Sansón y Juan Marcos.

Se publicó una orden aplazando por caso de fuerza mayor el vencimiento de todos los efectos comerciales, y tenía que pasar mucho tiempo antes de que los dos honrados compinches pudiesen pensar en embargos y subastas judiciales, á consecuencia de quiebras y protestos.

Estando la patria en peligro, habiéndose proclamado la República, y al saberse que los alemanes seguían su movimiento de avance hacia París y que los ejércitos franceses se concentraban en Loire para rehacerse,

cuantos se hallaban en estado de empuñar un fusil corrieron á alistarse, y los primeros hulanos que se presentaron en la Salogne solo hallaron mujeres y viejos impedidos; los jóvenes y los fuertes estaban en otra parte.

Juan Marcos y Sansón organizaron una compañía franca, á la que los parques de Orleans facilitaron fusiles y municiones, y se dedicaron á prestar el servicio de avanzadas y de exploración de los alrededores del bosque de Marchenoir.

Clemente dejó que se marchasen á la guerra todos los jóvenes de su edad, y se quedó en su casa; se quedó, sí, pero de vez en cuando ausentábase, y esas misteriosas ausencias duraban á veces muchos días.

¿Cuáles eran sus proyectos? Muy pronto lo sabremos.

Durante los combates parciales que precedieron y siguieron á la toma y á la reconquista de Orleans, la compañía de exploradores de que formaban parte Sansón y Juan Marcos, trabajó mucho.

Compañías de gente muy escogida, de hombres robustos y valientes, casi todos ellos cazadores y excelentes tiradores, y como por lo general maniobraban aisladamente, su misión consistía en oponerse á los reconocimientos que practicaban las partidas sueltas

de hulanos, y observar la marcha del ejército prusiano, impidiendo su abastecimiento y procurando entorpecer la marcha de sus convoyes.

Esa compañía franca tomó el nombre de «Exploradores del Loire», para distinguirse de los numerosos grupos de tiradores que, como ellos, obraban aisladamente.

Unas veces á vanguardia y otras á retaguardia del ejército francés, según que éste hacía frente al enemigo ó se batía en retirada, los exploradores del Loire prestaron grandes servicios á los jefes de las columnas, dándoles detallados partes acerca de los movimientos de los prusianos.

Un día recibió Sansón la orden de llevar un parte que le entregó su capitán, un veterano oficial que había encanecido haciendo la guerra á los árabes, y que estaba muy acostumbrado á la lucha de sorpresas y de emboscadas.

Para cumplir su misión debía entregar ese parte al primer oficial francés que hallase en camino, caso de que no le fuese posible hacerlo directamente al jefe de las tropas que operaban en los alrededores, y la misión, como se vé, era bastante peligrosa.

La víspera habíanse batido los franceses en retirada en Artenay, y el general Von der

Tann, suponiendo que en adelante no iba á encontrar seria resistencia, siguió su movimiento de avance con un ancho frente de batalla, y fué aproximando á Orleans.

La división veintidos llegó por Barres al camino de Chateaudun, mientras que los bávaros se apoderaban de Gidy y otras divisiones seguían avanzando en dirección á París.

Por otra parte, la caballería estaba preparada para franquear el Loire, hacia la parte de Meung, y algunas partidas sueltas de ese arma se acercaban al bosque de Orleans para reforzar el flanco izquierdo del ejército prusiano.

Muchos de esos movimientos, que se verificaron de noche, no pasaron desapercibidos para las guerrillas sueltas de los Exploradores del Loire, y el capitán Corledót, después de reconcentrar su gente, redactó apresuradamente un parte destinado á dar cuenta al general Monterouge de lo que ocurría.

Después de quitarse el uniforme y dejar su fusil, separóse Sansón de Juan Marcos, abrazándole, y se internó en la selva, pasando por Cercottes, para llegar hasta las orillas del Loire, en donde estaba acampado el ejército francés.

Seguiremos á Sansón en su peligroso viaje.

TRIBUNALES
AUDIENCIA PROVINCIAL

El juicio de ayer

Después de leído el veredicto en el que se afirmaba que V. Meriano se había tratado de aprovechar de un documento falso, la sección de Derecho dictó sentencia, condenándole a tres meses y un día, accesorias y pago de costas. Pero como el procesado llevaba cerca de un año en prisión preventiva fué enseguida puesto en libertad.

El juicio de hoy
UNA MALVERSACION.

A las diez y media se constituyó el Tribunal compuesto por los señores Armenteros (Presidente) Moreno y González (Magistrados). En el puesto del Ministerio Público se veía al Ilustrado Fiscal de esta Audiencia señor González Torrealba, y en el de la defensa al reputado abogado señor Cáceres (don Francisco). Después de hecho el sorteo de Jurados y de prestado por estos el correspondiente juramento por el Secretario señor González y García de San Miguel se dió lectura del apuntamiento por el que nos pudimos enterar de que el Ministerio Público considera al procesado Martín Asenjo González, como autor de un delito de malversación de caudales públicos comprendido en el artículo 407 en relación con el 405 del Código Penal, por haber cobrado de la Delegación de Hacienda de la provincia 74,34 pesetas en el mes de Mayo de 1901, como sobrantes de 1.ª enseñanza correspondiente a dicho Ayuntamiento y que no ha reintegrado todavía.

La defensa por su parte asegura que su patrocinado entregó la citada cantidad.

Declara el procesado.

Martín Asenjo declara conforme con las conclusiones formuladas por su patrono que entregó la cantidad de referencia por ese concepto en el mes de Abril de 1902, y no para reintegro de libros porque estos estaban reintegrados desde el año 1900. Dice que al Secretario del Ayuntamiento que hoy no le hizo reintegrar la cantidad 73 pesetas, y que además le destituyó.

Prueba testifical.

Desfilan los testigos Felix García, Andrés Burgos Casla, Clemente Morato y José García Llorente y todos convienen en que no ha entregado el procesado la cantidad de referencia, así como la mayoría dicen que el Ayuntamiento no ha sufrido perjuicio por ello, y sobre todo declaran de tal forma que es imposible el extractar sus declaraciones.

Les sigue Juan Blanco que asegura que el Martín Asenjo reintegró esa cantidad en 26 de Abril de 1902. Miguel Francisco y Alejo Enebral, que han sido propuestos por la defensa, han manifestado que el procesado les merece el concepto de hombre honrado y que el expediente de la dehesa boyal fué pagado por los vecinos.

El señor Cáceres renunció después a toda la demás prueba testifical, y se dió lectura de la documental, suspendiéndose seguidamente la sesión para continuarla a las tres y media de la tarde.

Por la tarde

La falta de espacio nos impide ocuparnos de los informes. Lo har-mos en el número próximo.

Señalamiento para el lunes

Causa procedente del Juzgado de Cuéllar, contra Anastasio García, por homicidio. Abogado, señor La Calle.—Procurador señor López.

Sección de noticias.

Conferencias dominicales

Los mantenedores de las conferencias dominicales nos comunican que el mal tiempo impide el realizar la expedición que para mañana habían proyectado.

Hoy ha salido precipitadamente para Embriel (Guadalajara) nuestro buen amigo el oficial del Archivo general militar don Antonio Luengo, por haber enfermado grave y repentinamente en aquel pueblo su anciana madre, cuya mejoría celebraremos.

Esta mañana a las once y cuarto ha regresado de su visita pastoral a Riaza el Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, habiendo anunciado su regreso el volteo de las campanas de la ciudad.

Anoche llegaron de Madrid con objeto de pasar una temporada al lado de su tío el Dean de esta Catedral, las distinguidas señoritas María de la Peña y Margarita Torres que con tan tantas simpatías cuentan en la buena sociedad segoviana.

Penales

Por la dirección de penales, se ha dispuesto la conducción de Romualdo Marcos Domínguez sancionado por esta Audiencia y recluido en la cárcel de esta capital, para á extinguir su condena, á Alba de Tormes.

La bella señorita Amparo Colomé llegó anoche á esta capital después de haber obtenido brillantes notas en el sexto año de piano.

Felicítanos sinceramente á tan distinguida señorita.

Secretarios de Ayuntamiento

La Gaceta publica el Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento para poblaciones mayores de 2000 almas y la dirección general ha dispuesto que se constituyan á la mayor brevedad posible los tribunales, para formular el programa.

Mañana á las cuatro de la tarde celebrará junta general el Casino de la Unión para tratar de la dimisión presentada por la Junta directiva de dicho Casino.

Consulta gratuita

Nuestro querido amigo el Ilustrado Doctor Gila manifiesta que como en años anteriores tendrá este año consulta gratuita de Cirugía para los pobres de 8 á 9 de la mañana.

La fiesta de las espigas que se hallaba anunciada para el lunes último, se celebrará como ya dijimos saliendo mañana para La Aparecida los asociados de la Adoración nocturna.

Ayer regresó de Madrid acompañada de su hija Amalia la distinguida señora de García, Matubena.

Licencia de caza

Hoy se ha expedido en el Gobierno civil una licencia de caza á favor de don Matías Alvaro vecino de esta capital.

Esta mañana han terminado los exámenes en este Instituto General y Técnico.

Los toros

En el tren de las dos de la tarde, ha regresado á esta ciudad la comisión encargada de ver la corrida de Aleas que se lidiará en esta plaza el día de San Pedro.

Toros elegidos en los prados del Quemadillo por la Comisión encargada.

Edad, cinco años cumplidos; peso apreciado, treinta arrobas.

Reseña de los toros:

Número 34: «Gijoncito», retinto en colorado.—35: «Diezmeño», colorado ojo de perdiz.—36: «Jabail», retinto aldinero colín.—42: «Costurero», retinto avinagrado.—50: «Mariposo», colorado carinegro.—52: «Isleño», colorado encendido colí blanco.—58: «Soguero», retinto oscuro colí blanco.

Los siete toros son iguales en tipo, casta y condiciones pudiendo quedar como sobrero el que mejor convenga, haciéndose notar por su rareza y gran tipo el colín número 36.

Nos alegraremos que la faena que hayan de hacer los bichos, esté en relación con lo que prometen por su estampa.

Hemos visto los programas de ferias que se han repartido hoy, en los cuales predomina el gusto artístico.

De Instrucción pública.

Ha tomado posesión interinamente de la escuela de Aldelazaro doña Jesusa Quiza.

Una boda

Esta tarde á las cinco se ha celebrado en la Iglesia de San Millán el enlace matrimonial de la bella señorita Paquita Fernández hija del acreditado comerciante de esta Capital don Casimiro Fernández, con el joven comerciante zamorano don Eduardo Pérez, siendo apadrinados por don Ricardo García Muñoz, hermano político del novio y doña María Sancho madre de la novia, asistiendo en calidad de testigos los señores don Toribio Iglesias, don Eugenio Fernández, don Rafael Tuñón y el hermano de la novia don Juan Manuel Fernández. Ha bendecido la unión el virtuoso sacerdote don Manuel Iglesias.

La novia lucía un elegante traje brochado, adornado con ricos pasamanerías; una magnífica mantilla y la simbólica flor de azahar.

Después de la ceremonia han pasado los numerosos invitados á la planta baja del Café de la Unión donde se ha servido un espléndido refresco.

Al final, nuestro compañero de redacción señor Terradillos ha leído unas poesías suyas sueltas al acto y otras que ha enviado el poeta zamorano Joaquín del Barco.

A la hora de cerrar nuestra edición, la gente joven, entre la que abundaban preciosas muchachas está gozando de los placeres del baile.

Reciba el nuevo matrimonio, á quien deseamos una eterna luna de miel; nuestra enhorabuena.

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde.

EN EL CONGRESO.

Se abre la sesión á las tres y veinticinco, con escasa concurrencia en los escaños, presidiendo el señor Romero Robledo.

Las tribunas completamente llenas. Los señores Pérez de Toro y Ordóñez, piden algunos expedientes que se les ofrece llevar á la Cámara.

El Ministro de Gracia y Justicia, se pone á disposición del señor Soriano para cuando éste quiera explicar las interpelecciones que tiene anunciadas.

El señor Soriano dice que se propone explicar las interpelecciones anunciadas y además interpelelará sobre el separatismo en Cataluña y el hundimiento del tercer depósito del Lozoya.

El señor Nougues se dirige al ministro de Hacienda denunciando abusos cometidos en la Delegación de Tarragona.

El señor García Alix, dice que se enterará de si son ciertos esos abusos.

Se entra en la orden del día con la elección de Vicepresidente del Congreso.

Senado

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión bajo la presidencia del señor Pidal, estando en el banco azul los señores Villaverde, Villaurrutia y Martitegui.

El señor Alvarez Guigarro pregunta al Gobierno por que se ha retirado de la orden del día, el dictamen de los anteriores presupuestos de 1905, añadiendo que lo que ha hecho el Gobierno es anticonstitucional.

El señor presidente contesta que está en sus facultades.

El señor Garzón no se dá por satisfecho, y dice que la desaparición implica una falta constitucional.

El señor Villaverde explica ligera-mente el por qué se han retirado de la orden del día.

Con este motivo se entabla una fuerte discusión en la que intervienen los señores Montero Ríos y el Conde de Esteban Collantes, resultando bastante borrascoso el incidente; el primero dice que aunque se haya retirado de la orden del día, queda en la Cámara y recomienda á la oposición no se ocupe de ello.

Rumores de crisis

Con motivo del debate del Senado sobre la retirada de la orden del día, del dictamen de los presupuestos de 1905, circulan en estos momentos rumores de que á última hora de la tarde surgirá la crisis, haciéndose muchas conjeturas de quien puede ser llamado á formar Gobierno.

El gobierno derrotado

Acaba ser derrotado el Gobierno, en el Congreso en la elección de Vicepresidente de la Cámara.

Ha sido elegido el señor Burgos maurista por 124 votos contra 78 que ha obtenido el señor Molleda candidato del Gobierno.

La animación que existe en los pasillos en estos momentos es extraordinaria, oyéndose decir: ya está derrotado el Gobierno veremos que hace ahora.

El candidato elegido para la vicepresidencia del Congreso, no se encuentra en Madrid, y ha teleografiado que no aceptaría ningún puesto.

De política

En las regiones oficiales continúa la expectación sobre el desarrollo de los sucesos políticos de estos últimos días.

El señor González Besada ha manifestado esta mañana á los periodistas que el programa de esta tarde en el Congreso se reduciría á la elección de Vicepresidente y de las Comisiones.

Preguntado el ministro de la Gobernación sobre si el Gobierno presentaría la cuestión de confianza si resultase el Gabinete derrotado en el Congreso, se mostraba muy reservado limitándose á decir que no podía contestar á dicha pregunta.

Voraz incendio

El Gobernador de Logroño ha telegrafiado, que en un pueblo de aquella provincia, un voraz incendio, ha destruido tres casas, siendo las pérdidas de consideración sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Se vende

una yegua de siete años de edad, criando una mula y aventurada del contrario, para tratar con don Demetrio Cantalejo, en Santo Domingo de Pirón.

Ama de cria.

Primeriza, leche de trece meses, edad 25 años; desea para su casa, en la Cuesta, barrio de Carrascal, dará razón Petronila Miguel Perela.

Se venden

ó arriendan

las Fábricas de paños denominadas **San Pedro y Constanzana**, en el término de Bernardos, verificándose estos actos el día 24 de Junio, de once á doce del mismo, en dicho pueblo y en casa de don Vicente Yague.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en casa de dicho señor.

AL CONTADO

Y A PLAZOS

Toda clase de muebles de tapicería y ebanistería á precios sumamente económicos.

Sucesor de Sessé

JUAN BRAVO, 2.

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa. En Segovia: Reoyo 13. **Frutería**. En Madrid: Siete de Julio, 3.—Sastrería.

A los propietarios

y contratistas de obras

Habiéndose recibido grandes existencias de hierro, por saldo de una fábrica, se construyen balcones, rejas y barandillas á cinco pesetas arroba.

Reparación de toda clase de máquinas.

Plaza de Santa Eulalla 9 y 10

Cándido Lopez.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

El Liceo.

Colegio de 2.ª enseñanza y preparación para el ingreso en el Instituto, dirigido por

Don José Brusi Cuesta.

Ayudante numerario de la sección de Ciencias del Instituto general y técnico.

Calle del Juego de Pelota, núm. 4. (Bajada del Salón)

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Pídanse reglamentos al

Director del Colegio.

La Delicia
Confitería, Pastelería y Repostería

DE

JUAN MANUEL FERNANDEZ

8, Plaza del Corpus, 8

En este nuevo y elegante establecimiento se sirven con esmero, chocolates de las mejores fábricas á 50 céntimos con un vaso de leche, bizcochos y azucarillos.

Vermouth, con selz, á 20 céntimos copa; con gota de Bitter, á 25 céntimos. Especialidad en jamón en dulce, lengua á la escarlata, pavo trufado, galantina de gallina, pollos rellenos y un sin número de fiambres. Se preparan fuentes y ramilletes de todas clases. Pastas surtidas á 2'25 kilo.

Informacion mercantil

Segovia.
Trigo—En pañeras se han vendido á 56'00 reales fanega.
La cebada se ha vendido á 44 reales fanega.

Valladolid.
Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo de á 57'00 reales
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 56'50 reales.
Centeno 50 id á 47 id.
Cebada á 34 id.
Tiempo bueno.

CORRESPONSAL.

Salamanca
En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 56'00 reales una
En Tejares entraron 180 fanegas y en Chamberí 200.
En ambos mercados se cotizó á 56'50 reales las 94 libras

EL CORRESPONSAL

Barcelona
Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.
Tiempo bueno.

EL CORRESPONSAL.

Nava del Rey
Trigo á 56 y 56,50 reales las 94 libras.
Cebada á 00 id.
Centeno á 00 id.
Mercado sostenido.
Tiempo revuelto.

EL CORRESPONSAL

Rioseco
Las entradas de hoy fueron de 80 fanegas de trigo al detall á 55 reales las 94 libras.
Tendencia floja.
Tiempo bueno.

EL CORRESPONSAL.

Santa María de Nieva.
Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguientes:
Trigo á 57 reales fanega.
Centeno á 42.
Cebada á 37.
Algarrobas á 47.
Avena á 19
Garbanzos superiores á 210 reales fanega.
Regulares á 175.
Medianos á 90.
Precios sostenidos.
Tiempo bueno.

EL CORRESPONSAL

Cuellar
Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo á 57 reales fanega
Centeno á 45
Cebada á 38.
Patatas á 7 reales arroba.
Avena á 27.
Yeros á 29.

CORRESPONSAL

Turégano
Tiempo bueno
Trigo á 54 reales fanega.
Centeno á 46.
Cebada á 39
Algarrobas á 46.
Vino á 10 reales cántara.

EL CORRESPONSAL

Árevalo.
En el mercado de hoy entraron 500 fanegas de trigo á 57 reales las 94 libras
Centeno á 44 reales fanega.
Cebada á 39'00
Algarrobas á 44.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno

EL CORRESPONSAL

Villafraja (Zamora)
La entrada de grano fué de 198 fanegas.
He aquí los precios que rigen:
Trigo á 53 reales fanega.
Centeno á 48.
Cebada á 36.
Algarrobas á 51.
Tiempo bueno.

CORRESPONSAL

Medina del Campo.
La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo se cedieron á 57'00 reales las 94 libras
Centeno á 45.
Cebada á 38 y 39.
Algarrobas á 42'00 id.
Tendencia firme.
Tiempo bueno.

CORRESPONSAL.

Peñafiel.
Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, á 56 y 56'00 reales las 94 libras
Centeno á 44
Cebada á 42
Yeros á 43
Avena á 31
Ha salido para Valladolid un vagón de harina. Tiempo de lluvia.

CORRESPONSAL.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Saiz de Carlos* de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Kxíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

Imprenta de El Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA.

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.
Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven los originales.
La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.
Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

SASTRERIA MADRILEÑA
de
CRISANTO BERROCAL
JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.
Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.
Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.
Juan Bravo, 29.- Segovia

GATRALGINES
ELIXIR ESTOMACAL
López Caro
10 reales frasco

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, consítese á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se le cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Gástralgine, Intestinos é Hígado, es el Elixir Estomacal.
Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago é Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión. Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.
Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.
Jamás serán chasqueados con su uso!
Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

ADRIÁN RAMIREZ
—X—
Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36
En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.
NO CONFUNDIRSE.
ADRIÁN RAMIREZ